

## FINANCIAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

107. La OPS participa, junto a la OMS, en un ejercicio de presupuestación orientado a la consecución de resultados a fin de determinar los recursos necesarios para cumplir su labor. El costo de lograr Resultados Previstos a nivel Regional durante un período dado se expresa mediante un presupuesto integrado que comprende todas las fuentes de financiamiento.

108. La OPS recibe financiamiento procedente de tres fuentes principales:

- a) el presupuesto ordinario de la OPS, que comprende las contribuciones señaladas (cuotas) de los Estados Miembros de la OPS más los ingresos varios;
- b) la proporción de AMRO, que es la porción del presupuesto ordinario de la OMS aprobada para la Región de las Américas;
- c) fondos de otra procedencia, que comprende principalmente las contribuciones voluntarias movilizadas por la OPS o por conducto de la OMS, los fondos generados por el apoyo a los programas y el financiamiento del Fondo Maestro de Inversiones de Capital; entre otras categorías.

109. Si bien las fuentes de financiamiento señaladas en los puntos a) y b) se consideran no específicas, las contribuciones voluntarias (incluidas en c), pueden ser específicas o no específicas. El financiamiento eficaz del Plan Estratégico 2008-2012 y de los programas y presupuestos asociados al mismo exigirán una gestión cuidadosa de las diferentes fuentes y tipos de ingresos para asegurar el financiamiento completo de las actividades planificadas. El financiamiento no específico constituye una base de recursos flexible que facilita el financiamiento de la labor básica de la Organización. El financiamiento específico —que representa la mayor parte de las contribuciones voluntarias actualmente negociadas— es menos flexible y, por lo tanto, puede no estar disponible para el financiamiento de áreas programáticas subfinanciadas.

110. El logro del alineamiento entre las actividades planificadas por la Organización y los recursos movilizados con financiamiento específico sigue siendo un desafío. No se aceptará contribuciones voluntarias específicas que no contribuyan a reducir la brecha de financiamiento programática planificada. En la medida en que pueda persuadirse a los socios donantes de que proporcionen mayores contribuciones voluntarias no-específicas —también denominadas “contribuciones voluntarias básicas” por la OMS— la Organización logrará financiar plenamente su Plan Estratégico y su Presupuesto por Programas, con lo cual aumentará sus probabilidades de lograr los Resultados Previstos. Con este fin, la Oficina apoya plenamente a la OMS en su cometido de aumentar la proporción de las “contribuciones voluntarias básicas” y, de la misma forma, proseguirá sus propios esfuerzos en esta área.

111. En el cuadro 1 se resume el presupuesto estimado para el Plan Estratégico de la OPS.

**Cuadro 1**

	Plan Estratégico			
	PB 2006-2007	PB 2008-2009	PB 2010-2011	PB 2012-2013
OPS	333.094.000	347.566.000	682.000.000	743.000.000
OMS	198.018.000	278.501.000		
	531.112.000	626.067.000	682.000.000	743.000.000

112. El Plan Estratégico tiene un presupuesto de poco más de \$2.000 millones para el período de tres bienios que concluye en 2013. Esta proyección empieza con un presupuesto de \$626 millones (que incluye los fondos de todo tipo de financiamiento) para 2008-2009 y prevé aumentos bienales de aproximadamente 9%, en consonancia con los costos previstos del Plan Estratégico a Plazo Medio de la OMS y el entorno económico de costos inflacionarios en la Región.

113. El notable aumento del costo de las transacciones internacionales para los presupuestos que se denominan en el dólar de los Estados Unidos está sintiéndose en todo el mundo, y la OPS no constituye una excepción. Un análisis cuidadoso de los costos y las tendencias actuales indica un aumento previsto de costos de 13% a 15% para el bienio 2008-2009. Para el presupuesto ordinario de la OPS, esto representa aproximadamente \$37 millones en aumentos de costos, de los cuales unos \$24 millones se relacionan con los costos por concepto de personal con puestos a plazo fijo.

114. Un escenario alternativo más optimista, que considera un cambio en la tendencia de la devaluación del dólar de los Estados Unidos a corto plazo, resulta en un aumento de costos de cerca de 10% para el próximo bienio. En una situación de crecimiento real cero, esto supondría aproximadamente \$23 millones para el presupuesto ordinario, de los cuales unos \$17 millones se relacionan con los costos de los puestos a plazo fijo. Sin embargo, la Oficina ha suprimido 12 puestos a plazo fijo más en lo que va del presente bienio (además de los 41 puestos eliminados durante 2004-2005), con lo que se contiene el aumento previsto de los costos de puestos a plazo fijo a cerca de \$14 millones para 2008-2009, vale decir, un aumento de 8,3% comparado con el componente del presupuesto para puestos a plazo fijo en 2006-2007.

115. En el cuadro 2 se compara el presupuesto para 2008-2009 con el presupuesto aprobado para 2006-2007.

**Cuadro 2. Financiamiento del Presupuesto por Programas  
para 2008-2009**

<b>Fuente</b>	<b>2006-2007</b>	<b>2008-2009</b>	<b>Cambio porcentual</b>
Contribuciones señaladas de los Estados Miembros	173.300.000	180.066.000	3,9%
+ Ingresos varios	14.500.000	17.500.000	20,7%
= Total de la participación de la OPS (presupuesto ordinario)	187.800.000	197.566.000	5,2%
+ Participación de la OMS (presupuesto ordinario)	77.768.000	81.501.000	4,8%
= Total del presupuesto ordinario	265.568.000	279.067.000	5,1%
+ <u>Fondos de otra procedencia calculados*</u>	265.544.000	347.000.000	30,7%
= Total de los recursos necesarios	531.112.000	626.067.000	17,9%

\* Representa principalmente el cálculo del total de contribuciones voluntarias que se prevé recibir de los donantes de la OPS así como de la OMS.

116. El proyecto de presupuesto de \$626 millones para 2008-2009 representa un aumento de 17,9% comparado con el presupuesto de \$531 millones aprobado para 2006-2007. La mayor parte del aumento proviene de otras fuentes, calculadas en \$347 millones, lo que representa un incremento de 30,7%; de ese monto, se calcula que \$197 millones procederán de la OMS. Estos cálculos se elaboraron conjuntamente con la sede de la OMS y todas las otras regiones por equipos de funcionarios reunidos a nivel mundial y agrupados por Objetivos Estratégicos.

117. La porción del presupuesto ordinario de \$279 millones representa un aumento de \$13,5 millones, es decir, 5,1% con respecto al bienio 2006-2007, cantidad atribuible en su totalidad al aumento previsto de los costos de personal con puestos a plazo fijo, a pesar de la reducción neta de puestos para 2008-2009. El aumento de \$13,5 millones en el presupuesto ordinario en gran parte financiará el aumento de \$14 millones en los costos del personal de plazo fijo, en tanto que el costo restante de \$,5 millones será absorbido mediante una reducción nominal del presupuesto propuesto para el personal que no es de planta.

118. También debe señalarse que el proyecto de presupuesto, además de no considerar los costos inflacionarios relacionados con los fondos destinados a actividades programáticas, tampoco prevé varios costos administrativos importantes que cabría prever en los próximos años; por ejemplo, la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) en el sistema de las Naciones Unidas, la posible participación de la OPS en el Sistema Mundial de Gestión (GSM) que está realizando la OMS y los gastos relacionados con el Plan Maestro de Inversiones de Capital.

119. La Oficina está consciente que, en vista de la realidad presupuestaria con que se enfrentan muchos Estados Miembros, los aumentos del presupuesto deben mantenerse en un mínimo. De la misma manera, también es importante que los Estados Miembros tengan presente que los fondos adicionales para gastos necesarios, como las Normas Internacionales de Contabilidad Pública, el Sistema Mundial de Gestión y el Plan Maestro de Inversiones de Capital,

deberán priorizarse en el presupuesto asignado a las actividades programáticas regionales, que ya está reduciéndose en términos nominales y sufriendo la presión adicional de la inflación.

120. El poder adquisitivo del presupuesto operativo de la Organización para las actividades del programa ha sido afectado en los últimos bienios, dado que los presupuestos aprobados por los Estados Miembros sólo han considerado los aumentos de los costos netos de personal (a pesar de las continuas reducciones de puestos a plazo fijo). Esta reducción ha sido particularmente aguda para el nivel regional (como los centros regionales y las entidades de la Sede en Washington) donde la razón de los costos de personal con contrato de plazo fijo a los costos de actividad es normalmente mayor que en los países debido a la naturaleza del trabajo. Conforme los costos de los puestos de plazo fijo siguen aumentando, se hace cada vez más difícil que la Oficina logre una mayor eficiencia simplificando las operaciones y realineando las áreas del programa.

121. La situación explicada se complica por el hecho de que la Política del Presupuesto Regional por Programas asignará una proporción progresivamente más grande del presupuesto a los países durante los próximos dos bienios, tal como ocurrió en 2006-2007, primer bienio de implementación de la política. La reducción adicional del presupuesto ordinario para las actividades regionales dificulta que la Oficina lleve a cabo la labor estatutaria y normativa, y limita la capacidad de las entidades regionales para responder a las necesidades de apoyo de los países.

122. Dada la situación del presupuesto ordinario, la movilización eficaz de recursos adquiere una importancia cada vez mayor para la Organización, ya que las contribuciones voluntarias de los donantes son generalmente específicas y poco flexibles. Por lo tanto, los fondos del presupuesto ordinario resultan esenciales para asegurar el cumplimiento de muchas de las funciones estatutarias y normativas.

123. Por último, considerando la posición expresada por varios Estados Miembros en cuanto a su capacidad para aceptar aumentos en las cuotas, la Oficina está dispuesta a utilizar un escenario "optimista" en la proyección de incremento de costos para el proyecto de Presupuesto por Programas para 2008-2009; se debe entender, sin embargo, de que la realidad económica puede ser diferente y puede requerir ajustes importantes en las metas programáticas contenidas en los Resultados Previstos a nivel Regional.

124. Una distribución presupuestaria por Objetivo Estratégico, junto con otros detalles presupuestarios, están incluidos en el proyecto de Presupuesto por Programas 2008-2009.